



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARHUAZ

COMITÉ DE SELECCION



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE OFERTA, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

En el Distrito de Carhuaz de la Provincia Carhuaz del día 13 del mes agosto del dos mil Veinte cuatro, siendo las 14:00 horas con 17 minutos, en la oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Carhuaz, ubicado Av la Merced numero 653, se reunieron los miembros integrantes del Comité de Selección, designados mediante Formato 04, de fecha 17 de julio de 2024, para conducir el presente procedimiento de selección, el mismo que está integrado por los siguientes profesionales:

- ✓ CADILLO VILLANUEVA; Melvin Ciro : Presidente Titular
- ✓ MORALES AGUAS; Neï sonia : Primer Miembro Titular
- ✓ ROSAS ALBERTO; Edduar Elmer : Segundo Miembro Titular

Acto seguido el Presidente de Comité de Selección, **manifiesta que** la Adjudicación Simplificada N° 21-2024-MPC/CS Segunda convocatoria, tiene como objeto de contratación **EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CARRETERAS: "ACCIONES DE INTERVENCION POR MANTENIMIENTO ANTE COLAPSO EN LA VIA VECINAL HUANTAY – CHACACUCHO UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DE HUALCAN DISTRITO DE CARHUAZ, PROVINCIA DE CARHUAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH"** Cuyo valor Referencial es de **S/ 62,500.00 (sesenta y dos mil quinientos con 00/100 Soles)**, Incluido los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total del servicio, y con él termino de referencia de acuerdo al capítulo III de la Base Integrada.

En este acto se procede a verificar a los postores con derecho a participación en el presente proceso, verificándose que han solicitado su registro dentro del plazo y cronograma establecido encontrándose a los siguientes participantes por **vía electrónica a través del SEACE**.

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10406237716	BENITES AYOSA IVAN EDUARDO	19/07/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	10450069774	ZARZOSA PRUDENCIO JORGE ARTURO	22/07/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	10712478123	HUERTAS SALAZAR ANGELA MARGARETH	22/07/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20317137061	R.H. INGENIEROS E.I.R.LTDA.	22/07/2024	Válido



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARHUAZ

COMITÉ DE SELECCION



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

5	Proveedor con RUC	20531040377	CONTRATISTAS GENERALES GUESIL S.R.L.	23/07/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	20543083969	YADAZA E.I.R.L.	26/07/2024	Válido
7	Proveedor con RUC	20558093219	NABA CORPORATION E.I.R.L.	25/07/2024	Válido
8	Proveedor con RUC	20563330881	CORPORACION FRAMI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION FRAMI S.A.C.	19/07/2024	Válido
9	Proveedor con RUC	20603168799	A.G. MAQUIOBRAS E.I.R.L.	20/07/2024	Válido
10	Proveedor con RUC	20606323884	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES RHAJLY E.I.R.L.	29/07/2024	Válido
11	Proveedor con RUC	20607246701	CONSTRUCTORA CONSULTORA E INGENIERIA EGUIZABAL S.A.C.	27/07/2024	Válido
12	Proveedor con RUC	20608901435	ALFA BETA & OMEGA S.A.C.	23/07/2024	Válido
13	Proveedor con RUC	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	30/07/2024	Válido

En la Presentación de Oferta se verifico que existen dos (02) postores que por vía electrónica a través del SEACE en día y fecha señalada presentaron sus ofertas, los cuales se detalla a los ofertantes según lo siguiente:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Forma de presentación
1	20531040377	CONTRATISTAS GENERALES GUESIL S.R.L.	01/08/2024	22:17:39	electrónico
2	20606323884	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES RHAJLY E.I.R.L.	01/08/2024	18:18:45	electrónico

Acto seguido, el comité de selección procede con la apertura electrónica de las ofertas a través del SEACE, verificando la presentación de los documentos requerido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARHUAZ
COMITÉ DE SELECCION



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Especificaciones Técnicas, detallados en la sección específica de las bases. De cumplir con lo requerido, la oferta se considera admitida, lo cual se determina según el siguiente detalle:

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIBILIDAD DE LA OFERTA	CONTRATISTAS GENERALES GUESIL S.R.L	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES RHAJL E.I.R.L
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Si Cumple	Si Cumple
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Si Cumple	Si Cumple
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Si cumple	Si cumple
d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Si cumple	Si cumple
e) los participantes deberán presentar el desagregado de los metrados con los precios unitarios y totales, el mismo que deberá coincidir con la oferta económica presentada en el anexo n° 6. cabe indicar que dicho documento se solicita a fin de poder verificar que la oferta presentada por los participantes corresponde a la totalidad de los metrados indicados en los términos de referencia y así poder evitar gastos adicionales en caso ocurriera.	Si Cumple	Si Cumple
f) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	Si Cumple	Si Cumple
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, . (Anexo N° 5)	Si Cumple	Si Cumple
h) El precio de la oferta (Anexo N° 6)	Si cumple	Si cumple
RESULTADO DE LA OFERTA	Admitida	Admitida

DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACION

De acuerdo a la revisión efectuada, las siguientes ofertas se admiten, en vista de que contienen los documentos requeridos en la sección específica de las bases, por lo que se procederá con su evaluación:



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARHUAZ

COMITÉ DE SELECCION



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Nº	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	RUC	ITEM (S) A LOS QUE POSTULE
1	CONTRATISTAS GENERALES GUESIL S.R.L.	20531040377	Item Unico
2	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES RHAJLY E.I.R.L.	20606323884	Item Unico

EVALUACION DE LAS OFERTAS

Luego se procedio a la evaluacion de la Oferta en concordancia con los factores de evaluacion establecidos en la presentes Base del procedimiento de selección, la cual tiene por objeto determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas, según los factores de evaluacion enunciados en la seccion especifica de las bases.

Factor de evaluacion:

A. Precio (valor referencial: S/ 62,500.00)

Se procede a identificar la oferta mas baja, ello con la finalidad de otorgar el puntaje maximo, es decir, se otorgara el maximo puntaje a la oferta mas bajo y se otorga a las demas ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la formula descrita en el numeral 74.2 del articulo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Postores	Oferta	Puntaje
CONTRATISTAS GENERALES GUESIL S.R.L.	59,706.89	85.98
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES RHAJLY E.I.R.L.	59,350.00	90.00

B. Plazo. (20 días calendarios)

Postores	Plazo ofertado	Puntaje
CONTRATISTAS GENERALES GUESIL S.R.L.	20 días calendarios	0.00
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES RHAJLY E.I.R.L.	15 días calendarios	10.00

Determinacion de puntaje total de la evaluacion realizada.

Postores	Puntaje de la Oferta	Puntaje del Plazo ofertado	Puntaje
CONTRATISTAS GENERALES GUESIL S.R.L.	85.98	0.00	85.98
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES RHAJLY E.I.R.L.	90.00	10.00	100.00



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARHUAZ

COMITÉ DE SELECCION



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Resultado de la evaluacion

De acuerdo a la evaluacion realizada, el orden de prelación es el siguiente:

Postores	Puntaje	Orden de Prolacion
CONTRATISTAS GENERALES GUESIL S.R.L.	85.98	2
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES RHAJLY E.I.R.L.	100.00	1

CALIFICACION :

Luego de culminada la evaluacion, el comité de selección procedio a calificar a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar según orden de prelación, verificando que cumpla con los requisitos de calificación detallado en las bases integradas, la oferta del postor que no cumpla con los documentos de calificación seran descalificadas.

	REQUISITOS DE CALIFICACION	CONTRATISTAS GENERALES GUESIL S.R.L	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES RHAJLY E.I.R.L.
A.	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL		
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	PRESENTA	PRESENTA
A.2	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	PRESENTA	PRESENTA
A.2.1.	FORMACION ACADEMICA	PRESENTA	PRESENTA
A.2.2.	CAPACITACION	PRESENTA	PRESENTA
A.3	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	PRESENTA	PRESENTA
B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	PRESENTA	PRESENTA
	ESTADO DEL POSTOR	CALIFICA	CALIFICA

RESULTADO DE LA CALIFICACION

De acuerdo a la calificación realizada, se verifica que los postores que se detallan, cumplen con los requisitos de calificación, conforme a lo requerido en las bases integradas.

Documentacion de presentacion facultativa

Culminada la etapa de evaluacion y calificacion, el comité de selección, procede en revisar la documentacion de presentacion facultativa, a fin de otorgar puntaje adicional conforme a lo estipulado en las bases integradas.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARHUAZ
COMITÉ DE SELECCION



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Nombre o razon social del postor	Puntaje	Bonificacion por MYPE (5%)	SOLICITUD DE BONIFICACION DEL DIEZ POR CIENTO (10%) POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO	Puntaje Total	Orden de prelación
CONTRATISTAS GENERALES GUESIL S.R.L.	85.98	4.30	8.60	98.88	2
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES RHAJLY E.I.R.L.	100.00	5.00	10.00	115.00	1

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Los integrantes del comité de seleccion conforme a la evaluacion y calificación de la oferta, previstos en las bases integradas determinan **Otorgar la Buena Pro** en concordancia con el Art 63° y 64° del reglamento de la ley de contrataciones del estado al postor: **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES RHAJLY E.I.R.L.** Con su precio de la oferta la suma de **S/ 59,350.00 (Cincuenta y nueve mil trescientos cincuenta con 00/100 Soles)**, incluido los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total de ejecucion de la obra, los integrantes del comité de seleccion levanta la sesión privado, siendo las 16:00 Horas Con 13 Minutos del día 13 de agosto previa redacción, y aprobación del acta, suscribiéndose en señal de conformidad.

CADILLO VILLANUEVA; Melvin Ciro presidente	MORALES AGUAS; Neison Primer Miembro	ROSAS ALBERTO; Edduar Elmer Segundo Miembro